



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:00 horas, del día lunes 23 de agosto de 2021, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-SAD-932079957-07-2021, relativa a la Adquisición de Gas Lacrimógeno, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con los artículos 10 fracción VI y 23 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración, en representación del Lic. Juan Antonio Ruiz García, Secretario de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "**La Ley**", y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativa a la Adquisición de Gas Lacrimógeno, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, NO se recibieron solicitudes de aclaración de dudas en tiempo y forma.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura se llevará a cabo el día 26 de agosto del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto, sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los invitados, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de la Convocatoria de la Invitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "**la Ley**", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "**la Ley**", así como lo dispuesto en el punto 5 de la Convocatoria de la Invitación.

No se presento representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "**La Ley**" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.



Por la Secretaría de Administración.

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios
de la Secretaría de Administración

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría Administración

MAE. Ana Cristina Gómez Saldivar
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría Administración

Por parte del Área Requiere:

Lic. Ana Erika Jiménez Rodríguez
Auxiliar Administrativo del SESESP